

**GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS, SAU**

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 1 de abril de 2025 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para la selección de un Técnico de Gestión Administrativa para Gestión y Explotaciones de Servicios Públicos Extremeños, SAU. (2025080643)

Advertido el error en el Anuncio de 1 de abril de 2025 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para la selección de un Técnico de Gestión Administrativa para Gestión y Explotaciones de Servicios Públicos Extremeños, SAU (GESPESA), publicado en DOE número 69, de 9 de abril, se procede a su oportuna modificación:

En la página 19094.

Donde dice

“— Conocimientos en Office 365 y SAGE”.

Debe decir:

“— Conocimientos en Office 365 y Navision”.

En la página 19097,

Donde dice:

“3. Fase concurso de méritos. De las personas que obtengan las 7 mejores puntuaciones en la fase anterior se valorarán la experiencia profesional en asesoramiento jurídico (interno o externo) y los cursos de formación complementaria de acuerdo a lo establecido en el “perfil de puesto”, fijados en la base cuarta.

El peso específico de la misma en la puntuación total será del 15%, obtenida de la suma de los méritos valorados de formación y de experiencia. La puntuación obtenida será acumulativa a la puntuación total de los candidatos finalistas”.

Debe decir:

“3. Fase concurso de méritos. De las personas que obtengan las 7 mejores puntuaciones en la fase anterior se valorará la experiencia profesional en procesos de contabilidad y cálculo y presentación de impuestos.

El peso específico de la misma en la puntuación total será del 15%, obtenida de la suma de los méritos valorados de formación y de experiencia. La puntuación obtenida será acumulativa a la puntuación total de los candidatos finalistas”.

Mérida, 9 de abril de 2025. El Director Gerente de GESPESA, SATURNINO LÓPEZ MARROYO.